ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.467.129	CONTRATO No.	759-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT CUNDINAMARCA BOYACÁ- CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante este periodo no se han realizado actividades en relación a la hoja de ruta teniendo en cuenta que en la actualidad se encuentra a un en construcción con el componente FARC;
2.Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Reincorporación: Durante el periodo, correspondiente al presente informe no se realiza sistematización, la hoja de ruta se encuentra en construcción con los delegados de ARN y exintegrantes FARC. Reintegración: Durante el periodo de junio se realizó cargue de acuerdos en el ARPA de los acuerdos pactados en el mes de junio correspondientes a los planes de trabajo de 4 personas en proceso de reintegración.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Reincorporación: Durante este periodo se realizó atención a 19 personas del municipio de cabrera de manera telefónica, virtual de manera presencial se desarrollaron actividades de manera colectiva como; socialización del decreto 466 DEL 8 DE MAYO DE 2021_Plan Nacional de Vacunación, "La economía de la sonrisa. Plan de Desarrollo de Capacidades". Estrategias de Afrontamiento. Asi mismo se realizó atención a 28 PER en el municipio de Venecia, la cual se efectuó mediante llamadas telefónicas, mensajes de audio, WhatsApp, y de manera presencial en las cuales se realizaron actividades colectivas como se socializa el decreto 466 DEL 8 DE MAYO DE 2021_Plan Nacional de Vacunación, cartografía social a fin de identificar las necesidades y problemáticas del municipio de Venecia como insumo para la construcción de diagnóstico de la acción comunitaria en Venecia Las actividades presenciales se enfocaron en la capacitación de educación financiera, FINAGRO, actividad familiar. REINTEGRACION: Durante este periodo se realiza atención presencial a 4 PPR de acuerdo a las actividades pactadas para el mes de junio de 2021 las cuales se registraron en el ARPA .
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	REINCORPORACIÓN: De manera telefónica, Virtual y presencial se realizaron las actividades de acuerdo a las necesidades de la población; enfocadas en la importancia del trabajo colectivo para el caso de las asociaciones de personas en reincorporación ubicadas en Venecia y cabrera , REINTEGRACIÓN: se realiza actividades presenciales de acuerdo al PDT , asi mismo se realiza cargue de los acuerdos pactados para el mes de Junio
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En las atenciones que se realizaron tanto virtual, llamada enlazada e individual se oferto servicio de Formación para el trabajo informándoles sobre la opción de los estudios titulados y complementarios asi mismo se realiza seguimiento y sensibilización sobre la importancia de continuar vinculados al proceso . Asi mismo se realizó seguimiento a las personas en reincorporación vinculados a formación académica a travez del convenio de maestro itinerante, por medio de llamadas enlazadas con los profesores Viviana y Roger y los PER que se reportaron para seguimiento por inasistencias
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	REINCORORACIÓN: Se realiza 4 seguimiento al proyecto productivo de Hernan mora y Dario Hernadez Castro REINTEGRACIÓN: se realiza visita ISUN de los proyectos productivos correspondientes a los participantes, William Chimbaco, y Giovanny Moreno
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En relación a esta obligación contractual no se ha solicitado la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN al respecto se está pendiente de las orientaciones para la implementación , Durante este período se está trabajando en la ITC en Venecia entornos protectores para niños, niñas, jóvenes y adolescentes (acciones comunitarias) la cual se encuentra en la etapa de diagnóstico por lo que se diseñaron dos encuestas, tres ejercicios de cartografía social con la cual se implementó con los NNJA de la masa municipal, padres de familia de la comunidad, personas en proceso de reincorporación , asi mismo se trabajoen la sisitematización de los formatos, en el documento entregable sobre el diagnóstico de la ITC del municipio de Venecia
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Los días 21 y 22 de junio se participó en la articulación y sensibilización con los PER de cabrera y Venecia para la instalación de la mesa de reincorporación en los dos municipios antes mencionados , como compromisos adquiridos en las mesas tripartitas

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.467.129	CONTRATO No.	759-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT CUNDINAMARCA BOYACÁ- CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Reincorporación: En relación al seguimiento de las acciones en la hoja de ruta, en este periodo se realizan actividades en el componente personal y familiar el cual se evidencia con el código FAM-2, teniendo en cuenta que se está a la espera las orientaciones y concertaciones para la hoja de ruta la cual se encuentra en construcción .Reintegración: Durante este periodo se realiza actividades de acuerdo a las actividades pactadas en el PDT, asi como actividades con las familias de 3 PPR
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Reincorporación :En el mes de mayo se atendieron 42 PER con las que se realizó actividad de manera individual y colectivas de acuerdo a las necesidades de los PER , Reintegración: se realiza atención de 5 PPR con las cuales se realiza actividades familiares, y las actividades de los acuerdos pactados en el PDT
11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se enviaron las planillas de atención de reintegración y reincorporación a la técnica para poder ser cargadas en el SIRR Se realiza informe de expensas del mes de JUNIO para validación a la profesional administrativa,Reincorporación: Se realiza actualización de la ficha de reincorporación Reintegración: Se realiza alistamiento de dos personas en reintegración para culminación
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizan planillas de psicosocial de la atención realizada a la población en reincorporación y reintegración, así como él envió a la técnica asignada los días 2, 9,16 ,23 , 30 de junio, así como las planillas correspondientes a la atención con reporte de actividades de la población de reintegración. Se realiza envío de gestión documental del mes de MAYO, acta, FIUD a la profesional administrativa Se realizo programación de viajes, y informes de los mismos
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	PParticipé durante el mes de JUNIO en las reuniones programadas por medio virtual Teams los días: Se participo de las siguientes reuniones: Mesa de procesos comunitarios 03/06/2021 Reunión plan de gestión 08/06/2021 Reunión de articulación Venecia el 09/06/2021, Reunión de articulación cabrera los días 10/06/2021 Capacitación puntos focales de genero 11/06/2021 Reunion super salud 15/05/2021 Entrenamiento enfoque diferencial de genero 16/06/2021 Mesa de articulación comunitaria Venecia 23-06-2021 Reunión tablero control 25-06-2021
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Reincorporación: se envía ala mesa misional caso del señor Alcides para cierre de oferta de FPT, teniendo en cuenta que el PER refiere no haber realizado ningún curso con el SENA Reintegración Se mantiene la atención de la población en reintegración asignada de los municipios de cabrera, se realiza alistamiento para culminación de dos personas en proceso de reintegración .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización.

MARIA YINETH ROMERO SABOGAL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): Eunice Cristina Esquivia Restrepo

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

CONCEPTO



	DEPARTAMENTO MEDICO	ZADA SALUD OCUPACIONAL SAS			
		Carrera 64 # 97 - 63 **Telefono: 2530712**			
		Nit No. 900.858.795-4			
		CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL			
Fecha 14/12/18	**Hora Llegada**	01:00:00	Hora salida	13:45	**Resolución No 12482 de 30/09/2015**

I- IDENTIFICACION

NOMBRE Y APELLIDOS

MARIA YANETH ROMERO SABOGAL

CEDULA	52467129	GENERO	MASCULINO	EDAD	38
EMPRESA	PARTICULAR	CARGO	TRABAJADORA SOCIAL		

EXAMENES PARACLINICOS Y PRUEBAS SOLICITADAS

	AUDIOMETRIA	OPTOMETRIA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

II-CONCEPTO

TIPO DE EXAMEN	PERIODICO	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO			
Enfermedad general	SI	Otros	NO	Cuales	

III- RECOMENDACIONES

BUENOS HABITOS DE HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS, REALIZAR EJERCICIO, CONTROL PERIODICO POR OPTOMETRIA, INCLUIR AL SIVE NUTRICIONAL Y VISUAL, CONTROL ANUAL POR SALUD OCUPACIONAL.

IV - RESTRICCIONES

NINGUNA

La presente certificación se expide con base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado en la resolución 1995 del 99, Res. 2346 del 2007, Res. 1918 del 2009 y las demás normas complementarias.

Dr. Alejandro Soler
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 8449-16

FIRMA, REGISTRO Y SELLO DEL PROFESIONAL

52.467.720

FIRMA Y CEDULA DEL TRABAJADOR